

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

INFORME FINAL

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ATENCIÓN DE DENUNCIA
FISCAL**

Requerimiento No. 485-2021, petición suscrita por los integrantes de la Junta Administradora Local – JAL de la comuna 6: Carlos Antonio Acosta Duque – Presidente, Fabián Sánchez – Vicepresidente, y los ediles Héctor Fabio Quintero Mosquera, Betty Betancourt Piedrahita, Liliana González Pérez, Luz Dary Sosa Vargas, Luis Reyder Valencia, Sandra Halaby, se expone lo siguiente: *“Inspección al contrato de la secretaria de seguridad y justicia del proyecto presupuesto participativo BP. 26003452”*.

Santiago de Cali, mayo 12 de 2022

PEDRO ANTONIO ORDOÑEZ
Contralor General de Santiago de Cali

JEFFERSON ANDRÉS NUÑEZ ALBÁN
Subcontralor

LUIS CARLOS PIMIENTA ROBLEDO
Director Técnico ante la Administración Central

LOREN MONTEALEGRE BUENO
Auditor Fiscal II

SANDRA EMMA CAÑÓN GUTIÉRREZ
Profesional universitario

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. Antecedentes.....	4
Petición.....	4
Actividades realizadas.....	4
1. Desarrollo.....	6
1.1 Evaluación ficha BP 26003452.....	6
1.2 Revisión proceso contractual.....	11
2. Respuesta a peticiones denuncia ciudadana.....	29
3. Conclusiones.....	34

0. ANTECEDENTES

En la citada petición suscrita por los integrantes de la Junta Administradora Local – JAL de la comuna 6: Carlos Antonio Acosta Duque – Presidente, Fabián Sánchez – Vicepresidente, y los ediles Héctor Fabio Quintero Mosquera, Betty Betancourt Piedrahita, Liliana González Pérez, Luz Dary Sosa Vargas, Luis Reyder Valencia, Sandra Halaby, asignada a la dirección técnica ante la administración central a través de oficio 0700.23.01.21.1170 del 06 de diciembre de 2021 por la Oficina de Control Fiscal Participativo de la Contraloría General de Santiago de Cali, se expone lo siguiente: *“Inspección al contrato de la secretaria de seguridad y justicia del proyecto presupuesto participativo BP. 26003452”*.

A través de oficio No. 1100.23.01.21.291 del 13 de diciembre de 2021 dirigido a la Junta Administradora Local – JAL de la comuna 6, se informa que este órgano de control avoco el conocimiento de la situación aludida en el requerimiento No.485-2021 y que se ha designado un equipo auditor que atenderá las diligencias fiscales pertinentes.

Petición:

“Inspección al contrato de la Secretaria de Seguridad y Justicia del proyecto presupuesto participativo BP. 26003452”.

Actividades Realizadas.

Para la atención de presente requerimiento se practicaron pruebas de auditoría de confrontación documental, mesas de trabajo con funcionarios del Distrito, mesas de trabajo con la comisión auditora, además de realizar el análisis de la información obtenida.

- Análisis de la situación objeto de petición – Denuncia ciudadana 485-2021.
- Se revisó la información consultada a través de SECOP, SIA OBSERVA y los documentos allegados solicitados.
- Se solicitó por escrito la información requerida a la Secretaría de Seguridad y Justicia para ampliar el conocimiento de la situación.
- Se revisó la ficha BP 26003452 - proyecto presupuesto participativo 2021.
- Se revisaron los documentos pre contractuales, contractuales y post contractuales del contrato No. 4161.010.26.1.2567.2021.
- Se analizaron las actas de comité de planificación, relacionadas con el proyecto, desde la estructuración del mismo hasta su ejecución.

- Se desarrolló papel de trabajo que evidencia la revisión de la ficha BP 26003452 - proyecto presupuesto participativo 2021 y las obligaciones contractuales del contratista, respecto a la comuna 6.
- Se realizó mesa de trabajo de fecha 30 de marzo de 2022, con personal de la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de ampliar el conocimiento de la situación.
- Se realizó mesa trabajo con el equipo auditor, para determinar conclusiones sobre la denuncia en mención.

1. DESARROLLO.

1.1 EVALUACIÓN DE LA FICHA BP 26003452

Nombre del proyecto: Fortalecimiento y promoción de referentes juveniles que contribuyen a prevenir situaciones generadoras de violencia en la comuna 6 de Santiago de Cali.

Dependencia: Secretaría de Seguridad y Justicia

Población objetivo: 150

Objetivo general: prevenir la vinculación de jóvenes de la comuna 6 de Cali a situaciones delictivas.

Fondo: 1104-Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)

Pospre: 2-3030101 Capacitación Personal del Sector

Detalle población proyectada para el proyecto:

Detalle población		
Vigencia	Género	Cantidad
2021	Hombre	69
	Mujer	81
2022	Hombre	69
	Mujer	81
2023	Hombre	69
	Mujer	81
TOTAL		450

Fuente: Ficha BP 26003452

Objetivos Específicos y actividades:

PRODUCTOS	CANTIDAD PRODUCTO	ITEM	CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	% PONDERACIÓN ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1. Documento de lineamientos técnicos	1	1.1.1	BP-26003452/1/01/01/01	Sensibilizar y socializar el proyecto ante el comité de planificación, el CALI 6 y la comunidad.	20%	1.00	\$ 5,500,000	\$ 5,500,000

PRODUCTOS	CANTIDAD PRODUCTO	ITEM	CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	% PONDERACIÓN ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		1.1.2	BP-2600345 2/1/01/01/02	Preparación de proceso pedagógico	30%	1.00	\$ 31,000,000	\$ 31,000,000
		1.1.3	BP-2600345 2/1/01/01/03	Identificar y caracterizar a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	20%	1.00	\$ 4,250,000	\$ 4,250,000
		1.1.4	BP-2600345 2/1/01/01/04	Realizar un diagnóstico situacional a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	30%	1.00	\$ 14,500,000	\$ 14,500,000
2.1. Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	150	2.1.1	BP-2600345 2/1/02/01/01	Acompañar a los jóvenes en resinificar sus proyectos de vida	25%	1.00	\$ 23,600,000	\$ 23,600,000
		2.1.2	BP-2600345 2/1/02/01/02	Realizar procesos de interacción de los jóvenes con líderes comunitarios	25%	1.00	\$ 29,300,000	\$ 29,300,000
		2.1.3	BP-2600345 2/1/02/01/03	Orientar con pautas psicológicas, de convivencia y sociales a los jóvenes y sus familias	30%	1.00	\$ 33,450,000	\$ 33,450,000
		2.1.4	BP-2600345 2/1/02/01/04	Realizar un encuentro de las familias de los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	20%	1.00	\$ 49,062,501	\$ 49,062,501
3.1. Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	1	3.1.1	BP-2600345 2/1/03/01/01	Realizar el seguimiento al proceso de los jóvenes, sus familias y los líderes comunitarios que hacen parte de la intervención	50%	1.00	\$ 30,000,000	\$ 30,000,000
		3.1.2	BP-2600345 2/1/03/01/02	Realizar la evaluación del proceso y entrega de memorias	50%	1.00	\$ 25,250,000	\$ 25,250,000
TOTAL PRODUCTOS								245,912,501

Fuente: Ficha BP 26003452

El proyecto se encuentra inscrito en el banco de proyectos de inversión, con la ficha de estadísticas básicas de inversión (EBI) vigencia 2021 No. BP 26003452, para el cumplimiento del programa Municipal del Plan de Desarrollo “Cali unidad por la vida 2020-2023”, eje: solidario por la vida, componente: poblaciones construyendo territorio, programa: conectados con la ciudadanía, meta: jóvenes vinculados a situaciones delictivas.

Igualmente, se observa su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones – vigencia 2021 actualizado al 16 de diciembre de 2021 (publicación en la página web del Distrito de Santiago de Cali), proyectado para ejecutarse en el mes de julio de 2021, en la línea 8840, por valor de \$1.079.912,501, a través de la modalidad de licitación pública.

Desarrollo del proyecto participativo:

El desarrollo del proyecto, se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de la “Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021” creada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital acorde con el artículo 43 de la Ley 1551 de 2012 y el artículo 51 del Acuerdo 0438 de 2018.

La metodología fue socializada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de circular No. 4132.040.22.2.1020.000828 del 04 de agosto de 2020, entre otros actores a los jefes de oficina.

CRONOGRAMA - TAREAS METODOLOGÍA TEMPORAL			
Fechas	paso	Responsable	Tarea
08 de junio de 2020	1	Departamento Administrativo de Planeación	Reunión con participación Jefes Oficina CALI y DAP Socializar la Metodología Los roles de los actores: Acciones de DAP: Entrega matriz de metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2023, Documento Metodología Temporal, Proyectos de inversión registrados con recursos vigencia 2020, Plan Indicativo
		Departamento Administrativo de Planeación	Jornada de capacitación de la Metodología temporal con DAP, Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y organismos involucrados en presupuesto participativo
		Departamento Administrativo de Planeación - Emcali	Diseño y elaboración del video explicativo para la consulta ciudadana con el acompañamiento de comunicaciones y jefes de oficina.
		Departamento Administrativo de Planeación - Emcali	Inicia el diseño de la plataforma virtual para la consulta ciudadana, que incluye la inscripción de la ciudadanía
9 al 10 de junio de 2020	2	Jefes de Oficina CALI	Convocatoria a JAC, representantes sociales y JAL. La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana apoyan el proceso de convocatoria.
11 al 15 de junio de 2020	3	Jefes de Oficina CALI Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	Socialización a JAC, representantes sociales y JAL: Metodología temporal diseñada para realizar la formulación del POAI 2021 del nivel territorial. El Plan de desarrollo de la comuna o el corregimiento vigencia 2020 - 2023. El Plan Indicativo y Plan Plurianual vigencia 2020 - 2023. Proyectos aprobados para la vigencia 2020
		Jefes de Oficina CALI	Definir comisiones: 1. Proyectos de Equipamentos sociales 2. Proyectos Sociales con grupos de valor

CRONOGRAMA - TAREAS METODOLOGÍA TEMPORAL			
Fechas	paso	Responsable	Tarea
16 al 25 de junio de 2020	4	Jefes de Oficina CALI ORGANISMOS	Coordina con los organismos el acompañamiento para la asistencia técnica, y junto con la comisión se realiza el cronograma de visitas y mesas de trabajo.
26 de junio de 2020	5	Jefes de Oficina CALI	Consolida las ideas de proyecto en el formato establecido y entrega al DAP
27 junio al 2 de julio de 2020	6	Departamento Administrativo de Planeación - EMCALI	Estructura la plataforma virtual para la consulta ciudadana con la información de las de ideas de proyecto por cada comuna o corregimiento.
3 al 5 de julio de 2020	7	Departamento Administrativo de Planeación - EMCALI	Consulta Ciudadana - Mi comuna decide por la vida
1 al 31 de Julio de 2020	8.1	Jefe Oficina CALI en coordinación con los Organismos	Formula en MGA WEB proyectos
			Carga en plataforma del Banco lo proyectos, tramitan requisitos y emiten concepto de viabilidad.
			Radican mediante oficio en Banco de Proyectos
4 - 12 de Agosto de 2020	8.2	Participación	Elección y Conformación de Consejos Consultivos
13 de Agosto de 2020	8.3	DAPM	Instalación del Consejo Consultivo
14 - 18 Agosto de 2020	8.4	Consejo Consultivo	Revisa proyectos y emite concepto
19 de Agosto de 2020	8.5	Jefe Oficina Cali	Envía Proyectos para ajuste a los respectivos organismos
20 - 24 Agosto de 2020	8.6	Organismos	Ajustes por inconsistencias encontradas por el Consejo Consultivo
25 al 27 de Agosto de 2020	8.7	Consejo Consultivo	Revisa proyectos observados y emite concepto sobre proyectos ajustados
1 al 31 de Agosto de 2020	9.1	Departamento Administrativo de Planeación	Revisa proyectos radicados.
			Comunica resultado de control posterior de viabilidad a Organismos y estos a su vez a los Jefes de Oficina CALI
28 Agosto - 3 Septiembre	9.2	Departamento Administrativo de Planeación	Revisa ajustes a proyectos radicados por inconsistencias del Consejo Consultivo
4 al 8 de Septiembre de 2020	10	Jefe Oficina CALI	Presenta los proyectos registrados a los miembros a la Junta de Acción Comunal, a la Junta Administradora Local y representantes de organizaciones comunitarias.

CRONOGRAMA - TAREAS METODOLOGÍA TEMPORAL			
Fechas	paso	Responsable	Tarea
9 al 15 Septiembre de 2020	11	Junta Administradora Local- JAL	Distribuye presupuesto a los proyectos registrados que serán parte del POAI conforme a los techos asignados. Elabora Resolución JAL y envía al Jefe Oficina CALI mediante Oficio.
16 al 18 Septiembre de 2020	12	Jefe Oficina CALI	Elabora Resolución de CALI y envía al DAP y Organismos mediante Orfeo.
19 al 26 Septiembre de 2020	13	DAP	Revisa Resolución de CALI y JAL
27 Septiembre de 2020	14	DAP	Envía Data a DAH para proyecto
27 al 30 Septiembre de 2020	15	DAH	Prepara el Acuerdo, presenta a COMFIS y entrega a Hacienda para que se integre al presupuesto general.

Fuente: Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021, Departamento Administrativo de Planeación.

A través de la Resolución No.007 de septiembre 21 de 2020 “Por medio del cual se aprueba el Plan Anual Operativo de inversiones de la comuna 6 para la vigencia 2021” firmada por los representantes de la comuna 6, se describen las actividades realizadas paso a paso de la “Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021” con los soportes y responsables correspondientes.

Mediante Resolución No. 202041734060003823 del 21 de septiembre de 2020 expedida por el C.A.L.I. 6 se presenta el Plan Operativo Anual de Inversión de la comuna 6 para la vigencia 2021.

Se observa el cumplimiento de la metodología temporal, por parte de los actores y partes interesadas, mediante actas de reunión; consultas de ideas de proyectos de la ciudadanía, evidencias fotográficas; formatos de estructuración del proyecto; socialización inicial del proyecto, cadena de valor, presupuesto, plan de desarrollo, plan indicativo y plurianual, conceptos de viabilidad y del consejo consultivo de la comuna 6, encuestas de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.

1.2 REVISIÓN PROCESO CONTRACTUAL

Fase pre contractual:

La Secretaría de Seguridad y Justicia, llevo cabo el proceso bajo la modalidad de licitación pública No. 4161.010.32.1.1985.2021, a través de la plataforma SECOP II (apertura del proceso de fecha 23 de agosto de 2021), con un presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el análisis del sector de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/Cte. (\$1.079.807.501), incluidos todos los costos directos; presupuesto amparado con el CDP No. 3500160527 del 27 de Julio de 2021.

Al 08 de septiembre de 2021, fecha del cierre del proceso se presentaron las siguientes propuestas:

NÚMERO DE PROPUESTA	OFERENTES	VALOR PROPUESTA	CORRECCIÓN ARITMÉTICA
1	Fundación tecnológica Autónoma del Pacífico	\$1.074.877.500	\$1.074.877.500
2	Unión temporal – comunas Distrito Santiago de Cali	\$1.077.707.501	\$1.266.707.996
3	Beta Group Service S.A.S	\$1.042.966.501	\$3.260.142.684

Fuente: Informe evaluación proceso de licitación

En informe de evaluación inicial de requisitos habilitantes y criterios de ponderación se rechazaron las propuestas presentadas por Beta Group Service S.A.S y Unión temporal – comunas Distrito Santiago de Cali, por exceder el valor total corregido de la oferta del presupuesto oficial para el proceso; quedando así como única propuesta la del proponente Fundación tecnológica Autónoma del Pacífico para continuar con el proceso; adjudicándose mediante Resolución No. 4161.010.21.0.949 del 30 de septiembre de 2020.

Obligaciones específicas del contrato, correspondiente a la comuna 6:

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1	Sensibilizar y socializar el proyecto ante el comité de planificación, el CALI 6 y la comunidad.	sensibilización y socialización del proyecto ante el Comité de planificación y CALI (beneficiarios de comunidad)	Reunión con actores sociales y políticos	1	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
			Refrigerios para socialización	100	\$ 15,000	\$ 1,500,000

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		aledaños a la instalación de equipos), con el acompañamiento de la policía Comunitaria, donde se expondrá por parte del operador los alcanzables y productos del proyecto, Entrega de refrigerios para socialización y Entrega de volantes a JAC y otros grupos comunitarios para el proceso de socialización y sensibilización del programa de comités de vecinos para la convivencia y seguridad x 60	Jornadas de entrega de volantes a JAC y otros grupos comunitarios para el proceso de socialización y sensibilización del programa de comités de vecinos para la convivencia y seguridad x 60	2	\$ 1,000,000	\$ 2,000,000
1.1.2	Preparación de proceso pedagógico	Reuniones en los diferentes barrios de la comuna para sensibilizar a los diferentes actores e involucrados	Actividades de sensibilización de potenciales beneficiarios en los diferentes barrios de la comuna en 28 barrios (2 barrios por jornada)	14	\$ 1,000,000	\$ 14,000,000
			Jornadas de focalización de los jóvenes participantes	2	\$ 2,000,000	\$ 4,000,000
			Diseño de módulos de capacitación	1	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000
			Material para el desarrollo de los talleres	150	\$ 20,000	\$ 3,000,000

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.3	Identificar y caracterizar a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Realizar cartografía social, Grupos focales	Material didáctico para elaboración de cartografía social (Marcadores, afiches, pelotas, cuerdas, etc.)	150	\$ 10,000	\$ 1,500,000
			Entrega de refrigerios	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Transporte	5	\$ 400,000	\$ 2,000,000
1.1.4	Realizar un diagnóstico situacional a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Compilación de la información diagnóstica de los jóvenes de la comuna 6	Sistematización de la información recolectada de los grupos sociales y la cartografía social	150	\$ 50,000	\$ 7,500,000
			Analizar la información consignada en la matriz de datos producto de los grupos focales y la cartografía social	1	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
			Elaborar diagnóstico y directrices para desarrollar la estrategia de intervención	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
2.1.1	Acompañar a los jóvenes en resignificar sus proyectos de vida	Acompañamiento psicosocial a los jóvenes vinculados al proyecto Talleres en proyecto de vida.	Conversatorio expectativo de vida (2 talleres en grupos de 25 jóvenes)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Conversatorios imaginarios de vida	6	\$ 600,000	\$ 3,600,000
			Suministro de refrigerios	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Taller re significación del proyecto de vida	6	\$ 200,000	\$ 1,200,000

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			Suministro de refrigerios	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Taller definición de mi perfil ocupacional (1 taller en grupos de 25 jóvenes)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacios, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
2.1.2	Realizar procesos de interacción de los jóvenes con líderes comunitarios	Capacitaciones con expertos en liderazgo e interacción con los líderes de la comuna 6	Capacitación liderazgo situacional con Invitado (grupos de 25 jóvenes)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 850,000	\$ 850,000
			Capacitación Sentido de comunidad con Invitado (líder positivo)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
			Capacitación Construcción de tejido social con Invitado (líder positivo)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,1,3	Orientar con pautas psicológicas, de convivencia y sociales a los jóvenes y sus familias	Capacitación en fortalecimiento de habilidades personales y convivencia pacífica	Capacitación en resolución de conflictos - Experto (grupos de 25 personas)	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
			Capacitación en comunicación asertiva - Experto	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
			Capacitación manejo de normas y reglas de la convivencia - Experto	6	\$ 900,000	\$ 5,400,000
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$ 5,000	\$ 750,000
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
2,1,4	Realizar un encuentro de las familias de los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Acompañamiento psicosocial a los jóvenes vinculados al proyecto	Encuentros de dialogo de participante con la familia y entre familias	1	\$ 14,062,500	\$ 14,062,500
		Espacio de dialogo participante con la familia y entre familias. Socialización de	Socialización de experiencias y resultados del proyecto – participantes	1	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		experiencias del proyecto - participantes, Socialización de los resultados del proyecto con las familias	Alquiler de sitio (lugar por fuera de la comuna preferiblemente un sitio recreacional)	1	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
			Almuerzos	450	\$ 15,000	\$ 6,750,000
			Refrigerios	450	\$ 5,000	\$ 2,250,000
			Transportes	15	\$ 400,000	\$ 6,000,000
3.1.1	Realizar el seguimiento al proceso de los jóvenes, sus familias y os líderes comunitarios que hacen parte de la intervención	Visita domiciliaria para acompañar los procesos de formación e integración familiar	Visitas a las familias de los jóvenes involucrados en el proceso de capacitación (2 visitas por joven participante)	300	\$ 80,000	\$24,000,000
			Refrigerio	300	\$ 5,000	\$1,500,000
			viáticos asociados a la visita domiciliaria	150	\$ 30,000	\$4,500,000
3.1.2	Realizar la evaluación del proceso y entrega de memorias	Entrega de memorias del proyecto a cada participante del proyecto y a referentes de la comunidad (jefe de oficina, comandante de la estación de policía, ediles, etc.)	Reunión cierre del proyecto con beneficiarios comunidad.	1	\$ 10,000,000	\$10,000,000
			Entrega de refrigerios	450	\$ 5,000	\$2,250,000
			Impresión de material asociado a las memorias del proyecto	1000	\$ 13,000	\$13,000,000
TOTAL		245,912,500				

Fuente: Contrato No. 4161.010.26.1.2567.2021

Fase contractual:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4161.010.26.1.2567.2021 del 12 de octubre de 2021.

Contratante: Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Seguridad y Justicia.

Contratista: Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.

Objeto: Desarrollar una estrategia pedagógica que contribuya al fortalecimiento de habilidades para el manejo de emociones y prevención de la violencia juvenil y el delito en las comunas 6, 12, 15, 16 y 20 del Distrito de Santiago de Cali.

Valor: \$ 1.074.877.500

Forma de pago: mediante pagos parciales, teniendo en cuenta los bienes y servicios suministrados durante el mes, de conformidad con los valores unitarios establecidos para cada uno de los ítems, previa presentación de las facturas por parte del contratista debidamente soportadas, previa autorización del supervisor.

Pólizas:

NO. PÓLIZA	AMPARO	Cobertura % o SMLMV	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
430-74-994000019465	Responsabilidad civil extracontractual	200	octubre 14 de 2021	Octubre 11 de 2021	Diciembre 31 de 2021
430-47994000053887	Cumplimiento	10	octubre 14 de 2021	Octubre 11 de 2021	Junio 30 de 2022
	Calidad del servicios	10		Diciembre 31 de 2021	Junio 30 de 2022
	Pago de salarios y prestaciones sociales	5		Octubre 11 de 2021	Diciembre 31 de 2024

Fuente: Pólizas de garantía

La comisión auditora observa que, se da cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en la cláusula décima sexta. “*Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo*”, por parte del contratista, y se aprueban a través de documento “aprobación de las garantías de fecha octubre 12 de 2021, por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Registro Presupuestal de Compromiso – RPC No. 4500239717 de 12 de octubre de 2021.

Fecha de inicio: octubre 28 de 2021

Ejecución del proyecto:

El equipo auditor evidencia mediante actas de reunión que, se llevaron a cabo las actividades y/o obligaciones descritas en el contrato así:

- En acta de 28 de octubre de 2021 se lleva a cabo reunión entre el contratista y la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de dar claridad al inicio de la ejecución del contrato, que entre otras, de acuerdo a la petición de la presenta denuncia se resalta lo siguiente: *“Por parte del contratista de acuerdo con el supervisor del contrato se establece una propuesta de trabajo, donde se multiplicaran los esfuerzos de manera real, demostrable, cuantitativa y cualitativamente, para darle cumplimiento a todas y cada una de las actividades del contrato en el plazo pactado 31 de diciembre de 2021 (...) y aumentar el equipo mínimo requerido, aumentando el número de profesionales, psicosociales y dinamizadores para abarcar toda la población objetivo en el tiempo actual sin afectar el impacto inicial ”.*
- A través de acta de comité de planeación territorial en la comuna 6 No. 4173.406.3.2.10 del 02 de noviembre de 2021, se realizó la socialización a los representantes de la comuna 6 (jefe de oficina C.A.L.I 6, ediles, representantes de la Junta de Acción Comunal – JAC, y Junta Administradoras Locales – JAL) del contrato de prevención del delito para la comuna 6 del Distrito de Santiago de Cali, evidenciándose en el listado de asistencia que hace parte de dicha acta.

Se manifestó por parte de la comunidad lo siguiente: *“(...) desde el inicio de la ejecución del contrato la limitación en tiempo para el desarrollo del mismo. No obstante, la comunidad resalta que la estrategia presentada en la socialización por parte del contratista Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico genera tranquilidad, por lo que se celebra el fortalecimiento de esfuerzos que tomará el operador”.* Se da la claridad que la ejecución del contrato se dará por productos entregables (actividades, ítems y elementos) de acuerdo a lo estructurado y no en tiempo ni meses; su plazo de ejecución vence el 31 de diciembre de 2021.

En dicha acta quedó pendiente *“revisar el quórum decisorio para aprobar el desarrollo del contrato socializado bajo estas nuevas condiciones”.*

- En acta de comité de planeación territorial en la comuna 6 No. 4173.406.3.2.11 de 03 de noviembre de 2021 - abordó el tema sobre la ejecución del contrato de la Secretaría de Seguridad y Justicia presupuesto participativo 2021 – BP 26003452.

Comité convocado por el jefe del C.A.L.I 6, quien manifiesta *“por comunicación mal orientada no permitió la asistencia normal de delegados y ediles de la comuna 6”.*

Se plantea el interrogante, de que “si es posible que el comité de planificación se oponga a la ejecución del proyecto, por lo que la Secretaría de Seguridad y Justicia argumenta que el contrato surtió un proceso licitatorio, que el contrato ya fue adjudicado y se encuentra en fase de ejecución con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021, además de que este proyecto, involucra a 5 comunas; igualmente que dentro de las actividades esta la socialización del mismo, mas no su autorización, debido a la etapa en la que se encuentra.”

El equipo auditor determina, que en este punto donde ya el contrato fue adjudicado y se debe iniciar su ejecución, no hay lugar a objeciones para el desarrollo del proyecto, además de estar evidenciada la participación activa de la ciudadanía (comuna 6) en las diferentes fases del proyecto, acorde con las actividades descritas en la “Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021”, que dio lugar al desarrollo del proyecto de la ficha BP 26003452.

El contrato se suscribió el 12 de octubre de 2021, luego de surtir el proceso de modalidad de licitación pública, el cual duró aproximadamente dos (2) meses.

Los retrasos en la ejecución del proyecto se debieron al estallido social que se presentó desde el 28 de abril de 2021 y de la vulnerabilidad en las comunas a las que impactaría el mismo (comunas 6, 12, 15, 16 y 20).

Cabe resaltar que respecto a la construcción, proyección y ejecución del proyecto no se contemplaron las acciones, metas y actividades sujetas a un tiempo, sino al cumplimiento de las mismas; sin embargo el contratista se comprometió a multiplicar esfuerzos para garantizar la ejecución, del cual la comunidad había participado activamente durante todo el proceso.

El plazo establecido para la ejecución del contrato, quedó determinado en todos los documentos pre contractuales y contractuales del proceso así: “hasta el 31 de diciembre de 2021 contados a partir del inicio de ejecución a través de la plataforma transaccional SECOP II “.

El 02 de noviembre de 2021 se socializó el proyecto con la comunidad (estando ya adjudicado el contrato) y encontrándose en fase de ejecución, se dieron a conocer las actividades construidas y aprobadas previamente por la misma comunidad y por lo cual quedó inmerso en el POAI 2021; requisito indispensable para proyectos participativos.

- A través de acta de fecha de 05 noviembre de 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia realizó la revisión de perfiles y documentos del personal adicional, que se presentó para el cumplimiento del contrato que integra la estrategia de multiplicar los esfuerzos por parte del contratista; como soporte se tiene las hojas de vida, idoneidad y sus respectivas certificaciones.

El equipo auditor evidenció que, en los informe de supervisión del 07 y 31 de diciembre de 2021, se hace referencia a la revisión de la certificación del pago de seguridad social por parte del contratista del 06 de noviembre y 06 de diciembre de 2021 respectivamente; de acuerdo a las obligaciones pactadas en el contrato; sin embargo no se detalla en los informes números de planilla y referencias de pago. El soporte de los mismos hace parte de los anexos del informe.

El recursos humano por parte del contratista para la ejecución del contrato, se llevó a cabo bajo la modalidad del prestación de servicios; se evidencian documentos requeridos (hojas de vida, documentos básicos, certificaciones académicas y laborales), planillas de pago a la seguridad social, contrato de prestación de servicios, certificación bancaria, soporte de pago servicios.

Se realizó una muestra con las personas beneficiarias del proyecto en la comuna 6, con el fin de verificar el impacto y satisfacción frente al cumplimiento de las actividades pactadas y desarrolladas por parte del personal vinculado al proyecto. De las 150 personas proyectadas como beneficiarias del proyecto en la comuna 6 en la vigencia 2021 (69 hombres y 81 mujeres), se realizó verificación telefónica a 20 personas, las cuales manifestaron haber participado de las actividades del proyecto de manera satisfactoria en el tiempo programado y en algunos casos de manera continua en los diferentes talleres, sin embargo expresaron que el proyecto debió ser por más tiempo, por el impacto que generó en la comunidad.

- Para la comuna 6, se hace la presentación de 7 psicólogos, 2 trabajadores sociales y 8 bachilleres; para un total de 17 personas adicionales.
- La Fundación Autónoma del Pacifico, por solicitud del C.A.L.I. 6 hace presencia en los comités de planificación realizados los días 16 y 30 de noviembre con el fin de socializar el avance y resultados obtenidos del proyecto.

Primer informe de actividades - diciembre 06 de 2021:

La comisión de auditoría, mediante comparación entre las obligaciones específicas del contrato y las actividades desarrolladas para el primer informe con sus respectivos soportes y evidencias, observó un avance de cumplimiento de las actividades, de acuerdo al cronograma establecido.

El contratista dentro del compromiso de multiplicar esfuerzos para garantizar el resultado del objeto del proyecto y promover la convivencia de los jóvenes, propuso para la comuna 6 realizar actividades deportivas y culturales, entregando elementos tales, como: botiquín de primeros auxilios (4), petos (250), refrigerios (4.400), hidratación (2.200), arcos metálicos para cancha de futbol (16), balones de futbol (24), pitos (16), cronómetros (8), transporte de canchas (4), premiación fase I (250), premiación fase II (4), contratación de 3 promotores que vive en la comuna y

cuenta con reconocimiento (social, cultural y deportivo). Se evidencia acta de entrega de fecha 20 de noviembre de 2021 y registros fotográficos de la entrega.

Las actividades deportivas se llevaron a cabo de la siguiente manera: los días 20 y 21 de noviembre de 2021 (5 encuentros de fútbol, 3 juegos recreativos y 2 intercambios de canto y baile) cada día, el 27 de noviembre de 2021 (3 encuentros de fútbol, 2 juegos recreativos y 1 intercambio de canto y baile), y el 08 de diciembre de 2021 (6 encuentros de fútbol, 3 juegos recreativos, bingo familiar y 2 intercambios de canto y baile).

Lo anterior, se confirmó con las llamadas telefónicas realizadas a los beneficiarios de la muestra seleccionada.

Se evidencian documentos denominados “Instrumento para la recolección diagnóstica comuna 6” y “Registro del participante –visitas en el territorio” diligenciado por cada uno de los jóvenes beneficiarios del proyecto de la comuna 6, con el consentimiento informado de visita psicosocial.

Lo anterior, se logró evidenciar a través de pruebas de confrontación con los documentos diligenciados y firmados por los participantes del proyecto, además se confirmó con las llamadas telefónicas realizadas a los beneficiarios de la muestra seleccionada.

Informe final de actividades – diciembre 29 de 2021:

La comisión de auditoría, mediante comparación entre las obligaciones específicas del contrato y las actividades desarrolladas para el informe final con sus respectivos soportes y evidencias (papeles de trabajo), observó el cumplimiento de las actividades pactadas, de acuerdo al cronograma establecido:

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
1.1.1	Sensibilizar y socializar el proyecto ante el comité de planificación, el CALI 6 y la	sensibilización y socialización del proyecto ante el Comité de planificación y CALI	Reunión con actores sociales y políticos	1	\$2,000,000	100
			Refrigerios para socialización	100	\$1,500,000	100

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
	comunidad.	(beneficiarios de comunidad aledaños a la instalación de equipos), con el acompañamiento de la policía Comunitaria, donde se expondrá por parte del operador los alcancables y productos del proyecto, Entrega de refrigerios para socialización y Entrega de volantes a JAC y otros grupos comunitarios para el proceso de socialización y sensibilización del programa de comités de vecinos para la convivencia y seguridad x 60	Jornadas de entrega de volantes a JAC y otros grupos comunitarios para el proceso de socialización y sensibilización del programa de comités de vecinos para la convivencia y seguridad x 60.	2	\$2,000,000	100
1.1.2	Preparación de proceso pedagógico	Reuniones en los diferentes barrios de la comuna para sensibilizar a los diferentes actores e involucrados	Actividades de sensibilización de potenciales beneficiarios en los diferentes barrios de la comuna en 28 barrios (2 barrios por jornada)	14	\$14,000,000	100
			Jornadas de focalización de los jóvenes participantes	2	\$4,000,000	100
			Diseño de módulos de capacitación	1	\$10,000,000	100
			Material para el desarrollo de los talleres	150	\$3,000,000	100

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
1.1.3	Identificar y caracterizar a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Realizar cartografía social, Grupos focales	Material didáctico para elaboración de cartografía social (Marcadores, afiches, pelotas, cuerdas, etc)	150	\$1,500,000	100
			Entrega de refrigerios	150	\$750,000	100
			Transporte	5	\$2,000,000	100
1.1.4	Realizar un diagnóstico situacional a los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Compilación de la información diagnóstica de los jóvenes de la comuna 6	Sistematización de la información recolectada de los grupos sociales y la cartografía social	150	\$7,500,000	100
			Analizar la información consignada en la matriz de datos producto de los grupos focales y la cartografía social	1	\$2,000,000	100
			Elaborar diagnóstico y directrices para desarrollar la estrategia de intervención	1	\$5,000,000	100
2.1.1	Acompañar a los jóvenes en resignificar sus proyectos de vida	Acompañamiento psicosocial a los jóvenes vinculados al proyecto Talleres en proyecto de vida.	Conversatorio expectativo de vida (2 talleres en grupos de 25 jóvenes)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios	150	\$750,000	100
			Conversatorios imaginarios de vida	6	\$3,600,000	100
			Suministro de refrigerios	150	\$750,000	100
			Taller re significación del proyecto de vida	6	\$1,200,000	100
			Suministro de refrigerios	150	\$750,000	100
			Taller definición de mi perfil ocupacional (1 taller en grupos de 25 jóvenes)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios	150	\$750,000	100

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
			Alquiler de espacios, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100
2.1.2	Realizar procesos de interacción de los jóvenes con líderes comunitarios	Capacitaciones con expertos en liderazgo e interacción con los líderes de la comuna 6	Capacitación liderazgo situacional con Invitado (grupos de 25 jóvenes)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$850,000	100
			Capacitación Sentido de comunidad con Invitado (líder positivo)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100
			Capacitación Construcción de tejido social con Invitado (líder positivo)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100
2.1,3	Orientar con pautas psicológicas, de convivencia y sociales a los jóvenes y sus familias	Capacitación en fortalecimiento de habilidades personales y convivencia pacífica	Capacitación en resolución de conflictos - Experto (grupos de 25 personas)	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100
			Capacitación en comunicación asertiva - Experto	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
			Capacitación manejo de normas y reglas de la convivencia - Experto	6	\$5,400,000	100
			Suministro de refrigerios por encuentro	150	\$750,000	100
			Alquiler de espacio, con sillas, video beam, tablero	1	\$5,000,000	100
2,1,4	Realizar un encuentro de las familias de los jóvenes participantes de la intervención psicosocial	Acompañamiento o psicosocial a los jóvenes vinculados al proyecto	Encuentros de dialogo de participante con la familia y entre familias	1	\$14,062,500	100
		Espacio de dialogo participante con la familia y entre familias. Socialización de experiencias del proyecto - participantes, Socialización de los resultados del proyecto con las familias	Socialización de experiencias y resultados del proyecto – participantes	1	\$15,000,000	100
			Alquiler de sitio (lugar por fuera de la comuna preferiblemente un sitio recreacional)	1	\$5,000,000	100
			Almuerzos	450	\$6,750,000	100
			Refrigerios	450	\$2,250,000	100
			Transportes	15	\$6,000,000	100
			3.1.1	Realizar el seguimiento al proceso de los jóvenes, sus familias y os líderes comunitarios que hacen parte de la intervención	Visita domiciliaria para acompañar los procesos de formación e integración familiar	Visitas a las familias de los jóvenes involucrados en el proceso de capacitación (2 visitas por joven participante)
Refrigerio	300	\$1,500,000				100
viáticos asociados a la visita domiciliaria	150	\$4,500,000				100
3.1.2	Realizar la evaluación del proceso y entrega de memorias	Entrega de memorias del proyecto a cada participante del proyecto y a referentes de la comunidad (jefe	Reunión cierre del proyecto con beneficiarios comunidad.	1	\$10,000,000	100
			Entrega de refrigerios	450	\$2,250,000	100

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COMPONENTE	EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% de avance
		de oficina, comandante de la estación de policía, ediles, etc.)	Impresión de material asociado a las memorias del proyecto	1,000	\$13,000,000	100
TOTAL					\$245,912,500	100

Fuente: Informe final contrato No.4161.010.26.1.2567.2021

La comisión auditora evidenció en el informe final presentado por el contratista y en los soportes adjuntos, el cumplimiento de cada una de las actividades con las especificaciones técnicas requeridas, cantidades, componentes, fechas de realización y población impactada, además se verificó con llamadas telefónicas a los beneficiarios seleccionados en la muestra.

1. La socialización del proyecto se llevó a cabo los días 02, 03 y 16 de noviembre de 2021; evidenciado en actas, listados de asistencias y corroborado por el petente en la presente denuncia ciudadana.

Las Jornadas de entrega de volantes a la JAC y otros grupos comunitarios para el proceso de socialización y sensibilización del programa de comités de vecinos para la convivencia y seguridad, se llevaron a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2021; se evidenció el diseño del volante, actas y registros fotográficos.

Las jornadas de sensibilización fueron realizadas por los dinamizadores a los posibles beneficiarios en 28 barrios de la comuna 6, los días 08, 10, 12 y 15 de noviembre de 2021. Se evidencian actas, registros fotográficos y listados de asistencia, y se confrontó la información suministrada por el contratista en su propuesta respecto al recurso humano (profesionales psicosociales, apoyo logístico, dinamizadores y líderes expertos) lo cual es coherente con las evidencias.

2. Jornadas de focalización de los jóvenes participantes: para esta actividad se contó con la experiencia de los integrantes del equipo de la misma comuna (líderes) con jóvenes que se encuentran en un contexto de consumo de sustancias psicoactivas, micro-tráfico y violencia social. Se presenta un diagnóstico - contexto donde la comuna 6 es una de las más vulnerables con actividades asociadas a la delincuencia.

- Focalización 1: realizada el 15 de noviembre de 2021 - reconocer potenciales beneficiarios a través de recolección de información para base de datos, inscripción de participantes (100 jóvenes), se desarrolló una estrategia pedagógica para lograr cambiar la dinámica de la intervención en espacios campestres que le permitan concentrarse en las actividades y focalizar en la reflexión.
 - Focalización 2: realizada el 18 de noviembre de 2021 - se trabajó en el reconocimiento y la participación para afianzar y fortalecer el acercamiento con los jóvenes; se continuó con el desarrollo de actividades para motivación de los jóvenes en el proyecto, en los casos que lo permitieron se realizó visita domiciliaria para acercarse al contexto de los jóvenes.
3. La caracterización de la población se realizó a través de la información de registro, el documento denominado "Instrumento para recolección diagnóstica", actas y listados de asistencia; y se pudo concluir que, las personas registradas y caracterizadas inicialmente son las mismas que participaron activamente en las jornadas pedagógicas.

El equipo auditor verificó la cantidad de personas beneficiarias del proyecto, y su participación en los diferentes talleres y actividades.

4. El diagnóstico situacional de los jóvenes participantes de la intervención psicosocial, se desarrolló a través de espacios grupales para recolectar información con los jóvenes, por medio de creación de mapas sociales de la comuna 6 tratando temas como: sitios seguros, de riesgo y de servicios claves en el territorio. Se tomó una muestra de los datos recolectados, los cuales fueron sistematizados y permitieron conocer el contexto de los participantes.

El Formato "Instrumento para la recolección diagnóstica comuna 6) contiene lo siguientes puntos: datos de identificación, salud, educación, interés del participante (metas y propósitos a corto, mediano y largo plazo), composición grupo familiar, características de la vivienda, ingresos familiares, visualización del entorno (barrio), dificultades enfrentadas en el barrio, observaciones del profesional, consentimiento informado para visita psicosocial y firma del participante.

5. Los conversatorios imaginarios de vida, se llevaron a cabo en varios espacios el 27 de noviembre de 2021, donde se abordaron diferentes temáticas respecto a propiciar la visualización y reflexión de los jóvenes frente a sus herramientas personales, capacidad de movilización y re significación como arquitectos de su propia historia.

6. Las capacitaciones con expertos el liderazgo e interacción con los líderes de la comuna 6, se desarrollan en diferentes espacios, utilizando herramientas, logística y ayudas didácticas que permitieran desarrollar las actividades y talleres. El equipo auditor igualmente verificó las fechas de las actividades programadas, asistentes, capacitadores, temas tratados y la ubicación de los soportes y evidencias.

Se evidencia el diagnóstico situacional de la comuna 6 en el marco del proyecto.

Se presentó una ejecución del 100% de las actividades pactadas en el contrato y el total del presupuesto asignado para el proyecto de la ficha BP 26003452.

Se evidenció documento “Medición de la satisfacción del usuario sobre actividades de capacitación”, diligenciado por cada uno de los beneficiarios del proyecto, que refleja que los jóvenes en su mayoría califican la capacitación en puntaje satisfecho y muy satisfecho.

2. RESPUESTA A PETICIONES DE LA DENUNCIA CIUDADANA

Con el fin de atender la denuncia ciudadana, el equipo auditor delimitó la evaluación del contrato específicamente, en lo referente a la comuna 6 del Distrito de Santiago de Cali, en concordancia con la ficha BP 26003452.

1. Petición: *“Inspección al contrato de la secretaria de seguridad y justicia del proyecto presupuesto participativo BP. 26003452”.*

Respuesta CGSC:

De la revisión efectuada a la ficha del Banco de Proyectos - BP 26003452 y las etapas del contrato 4161.010.26.1.2567.2021 del 12 de octubre de 2021 el equipo auditor evidenció lo siguiente, respecto al cumplimiento de los principios presupuestales presuntamente incumplidos que se aluden en la denuncia ciudadana:

El Alcalde del Distrito de Santiago de Cali, reglamento el ejercicio de las competencias en materia de contratación y ordenación del gasto en los Secretarios de Despacho, los Departamentos Administrativos y las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica mediante la expedición del Decreto No. 4112.010.20.0115 de 2019 *“por el cual se otorgan atribuciones a las secretarías de despacho. Departamentos administrativos y a las unidades administrativas especiales sin personería jurídica y se dictan otras disposiciones”* Modificado parcialmente por el Decreto No.4112.010.20.1408, de julio 24 de 2020.

La Secretaría de Seguridad y Justicia, tiene como misión, entre otras, la formulación de planes, programas, proyectos y acciones en relación con seguridad, orden público, protección del espacio público, protección al consumidor, resolución pacífica de conflictos, ejercicio de las facultades y atribuciones de policía, prevención, educación y protección a la familia y apoyo a los organismos de seguridad y justicia.

Para dar inicio al proceso de contratación, se evidenció que el proyecto “*Fortalecimiento y promoción de referentes juveniles que contribuyen a prevenir situaciones generadoras de violencia en la comuna 6 de Santiago de Cali*” con la ficha BP 26003452, se encontraba radicado en el banco de proyectos del Distrito y en el Plan Anual de Adquisiciones en la línea 8840.

En el Valor del contrato 4161.010.26.1.2567.2021 se contempló el IVA, y los demás impuestos, contribuciones de carácter nacional y/o distrital, a que hubiere lugar.

El proceso contractual se amparó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP No. 3500160527 del 27 de julio de 2021 con vencimiento el 31 de diciembre de 2021; por valor de \$1.079.807.501.

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Seguridad y Justicia aplicó la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con lo previsto en el numeral 10 del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007. El procedimiento aplicable es el determinado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en concordancia con las Disposiciones Especiales, Título I, Modalidades de Selección Capítulo I, Licitación Pública del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Igualmente, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos de la “Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021” y que la comunidad representante de la comuna 6 participó activamente en el desarrollo de mismo.

Se observó que el proceso fue postergado durante 5 meses en el Plan Anual de Adquisiciones, estaba proyectado para el mes de marzo de 2021 y se inició el proceso en el mes de agosto de 2021, los retrasos en la ejecución del proyecto se debieron al estallido social que se presentó desde el 28 de abril de 2021 y de la vulnerabilidad en las comunas a las que impactaría el mismo (comunas 6, 12, 15, 16 y 20).

El Manual de contratación del Distrito Especial de Santiago de Cali, establece en el numeral 6.1 que:

“El Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento mediante el cual, el comprador público identifica, registra y divulga las necesidades de bienes, obras y servicios que pretende adquirir en una vigencia” (...)

“Durante el ejercicio de proyección del Plan Anual de Adquisiciones el organismo debe enfocar la necesidad que da origen a la compra, así como la estimación del presupuesto y plazo de la misma, dado que esto son los elementos esenciales para la planeación de la adquisición”

Igualmente, El Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional”, establece en su artículo 2.2.1.1.4.2 *“El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las entidades a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran”*.

Por lo anterior, es claro que el Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento flexible, sujeto a las modificaciones y ajustes que sean necesarios; sin embargo estos deben ser publicados en la página web de la entidad.

La comisión auditora, evidencio que el Distrito Especial de Santiago de Cali, realizó la debida publicación de los ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021, reflejándose la postergación del presente proceso objeto de evaluación.

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos de Santiago de Cali, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual fue sancionado por el Alcalde el día 01 de diciembre de 2020 mediante Acuerdo 0484 de 2020; y el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos de Santiago de Cali Ingresos y gastos del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia Fiscal del año 2021, se liquidó a través del Decreto Distrital No. 4112.010.20.2128 del 23 de diciembre de 2020.

Se evidencia el cumplimiento del principio de anualidad, teniendo en cuenta que no hubo lugar a comprometer recursos de otras vigencias; el contrato se proyectó y ejecuto en tiempo y recursos durante la vigencia 2021.

El contrato No. 4161.010.26.1.2567.2021 del 12 de octubre de 2021, tuvo por objeto ejecutar las actividades acorde con las necesidades identificadas y las obligaciones contractuales en las comunas 6, 12, 15,16 y 20, con el fin de reducir los factores de riesgo de violencia en la ciudad de Cali, de acuerdo con los informes estadísticos del observatorio de seguridad, indicadores de seguridad y convivencia, que evidencia que estas zonas son más vulnerables.

El equipo auditor delimitó la evaluación del contrato específicamente en lo referente a la comuna 6 del Distrito de Santiago de Cali, atendiendo la petición concreta de la denuncia ciudadana.

El equipo auditor logró evidenciar la participación activa de todos los actores y partes interesadas en el proyecto de la ficha BP 326003452, de acuerdo a la

En la denuncia ciudadana se manifiesta lo siguiente: *“Lo extraño es, que se citó a un comité extraordinario en el cual presuntamente se decide que el proyecto se va a ejecutar, y el asunto es, que como los integrantes del comité de planificación no asistieron se aprueba”* y se alude la violación de la Ley 743 de 2002 capítulo II. Del Quórum, artículo 29. Validez de las reuniones y validez de las decisiones.

La comisión de auditoría ante lo anterior concluye que, la Ley 743 de 2002 *“por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal”* aplica a las actuaciones de las Juntas de Acción comunal, mas no a los Comités de Planificación Municipal.

Los Comités de Planificación están regidos por el Decreto No. 411.20.10.200897 de diciembre 29 de 2017 *“Por medio de cual se deroga el Decreto 411.20.022. de enero 25 de 2007 y se dicta una nueva reglamentación para los comités de planeación territorial de comunas y corregimientos”* que establece en su **artículo primero**: *“Defínase los comités de planeación territorial de comunas y corregimientos como espacios promovidos por la administración Municipal, donde confluye la democracia representativa y se promueve la democracia participativa en el proceso de planeación de la comuna o el corregimiento, en el marco del sistema Municipal de planificación.”*

En el capítulo III – de la participación de otros actores. Artículo octavo describe: *“La ciudadanía, organizaciones de veeduría ciudadana y los miembros del consejo de planeación de la comuna o del corregimiento podrán participar en las reuniones del comité de planeación respectivo, cuando ellos lo consideren necesario. Su participación la harán con voz y sin voto”* (subrayado fuera de texto).

Por anteriormente expuesto, se determina que no es la comunidad o ciudadanía (comuna 6) quien aprueba o no la ejecución de contrato, más aun cuando este ya se encuentra en fase de ejecución. La ciudadanía participó activamente en el proceso de priorización del proyecto, en la identificación de problemas y necesidades, en la construcción y aprobación del Plan Operativo Anual de inversiones – POAI 2021 y del proyecto hasta su ejecución.

Los comités de planificación realizados el 02 y 03 de noviembre de 2021 tenían por objeto socializar el proyecto a la comunidad, no viabilizar ni aprobarlo; dado que, ese proceso ya se había surtido con participación de la ciudadanía, además de que el contrato involucra aparte de la comuna 6, a las comunas 12, 15, 16 y 20.

El proceso cuenta con el análisis del sector, estudios previos y pliego de condiciones, donde se justifica el proceso contractual para satisfacer las necesidades identificadas por el Distrito; se tuvieron en cuentas aspectos económicos, legales, comerciales, financieros, técnicos y organizacionales; sin

embargo, se evidenció una debilidad respecto a que, en el análisis del sector se describen precios globales de las actividades y no se detalla el contenido de las mismas (especificación técnica), situación que generó los siguientes dos hallazgos administrativos en la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye concejo Municipal) vigencia 2021:

“Hallazgo administrativo N°14 - debilidades en la planeación contractual

La Secretaría de Seguridad y Justicia suscribió el contrato N°4161.010.26.1.2567-2021, cuyo objeto es “Desarrollar una Estrategia Pedagógica que contribuye al fortalecimiento de habilidades para el manejo de Emociones y Prevención de la Violencia Juvenil y el delito en las comunas 6, 12,15, 16 y 20 del Distrito de Santiago de Cali,” por \$1.074.877.500, el 1 de octubre de 2021, con acta de inicio del 28 de octubre de 2021, se evidenció que respecto de los valores señalados en las actividades a ejecutar por comunas, se evidencia que en estos se establecen precios globales, sin contar con las especificaciones técnicas de los almuerzos, refrigerios, papelería, alquiler de equipos, material recreativo y deportivo, material artístico, tarima y carpa, impresión de material asociado a las memorias del proyecto, realizar talleres, encuentros, reuniones, secciones con los jóvenes, sus familias y comunidad receptora, lo que dificulta el ejercicio del control fiscal, por cuanto con los datos que existen no permiten realizar el análisis comparativo de precios.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

Lo anterior, se presenta presuntamente por debilidades en la planeación contractual, lo que genera un riesgo en la racionalización del recurso público.”

“Hallazgo administrativo N°15 – Vigilancia contractual.

La Secretaría de Seguridad y Justicia, suscribió el 1 de octubre de 2021, el contrato N°4161.010.26.1.2567-2021, cuyo objeto es “Desarrollar una Estrategia Pedagógica que contribuye al fortalecimiento de habilidades para el manejo de Emociones y Prevención de la Violencia Juvenil y el delito en las comunas 6, 12,15, 16 y 20 del Distrito de Santiago de Cali,” por \$1.074.877.500, con acta de inicio del 28 de octubre de 2021, se evidenció

lo siguiente:

- *Revisados los informes de supervisión, se observa que se detallan de manera general las actividades y el porcentaje de avance, no se describe cada una de las actividades realizadas, prueba de ello es el siguiente registro:*

Actividades		Valor presupuesto (\$)	Porcentaje de ejecución
<i>Comuna 16</i>			
<i>Realizar encuentros psicosociales</i>	<i>Realizar talleres, encuentros, reuniones, sesiones con los jóvenes, sus familias y comunidad receptora</i>	<i>24.000.000</i>	<i>100%</i>
	<i>Papelería</i>	<i>1.800.000</i>	<i>0%</i>
	<i>Refrigerios para los encuentros</i>	<i>6.000.000</i>	<i>100%</i>

En el Manual de Contratación del Distrito de Santiago de Cali, anexo N°.3 - Vigilancia Contractual, MAJA01.04.18.M02-A03, en los numerales 3.1, 3.2 y 3.4 se establece: Obligaciones de la labor de Vigilancia Contractual - vigilancia administrativa: - “(...) Informes: Elaborar informes periódicos de supervisión del contrato, documentando el avance en el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Así mismo, documentar con evidencia cualquier irregularidad, oportunidad de mejora o posible incumplimiento, informando de esto al Ordenador del Gasto”.

Lo anterior se presenta por debilidades de control y seguimiento. Lo que genera riesgo que en los informes no se describa de manera detallada el cumplimiento de todas las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato.”

3. CONCLUSIONES

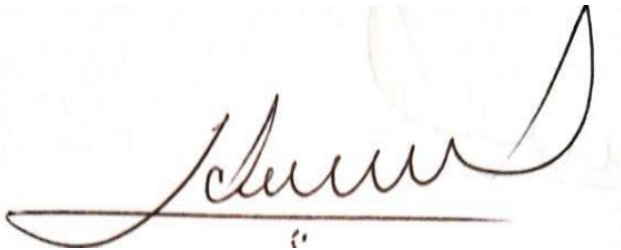
El equipo auditor logró evidenciar la participación activa de todos los actores y partes interesadas en el proyecto de la ficha BP 326003452, de acuerdo a la “Metodología temporal para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021”.

Se determina que no es la comunidad o ciudadanía (comuna 6) quien aprueba o no la ejecución de contrato, encontrándose este ya se en la fase de ejecución, acorde con lo establecido en el Decreto No. 411.20.10.200897 de diciembre 29 de 2017 “Por medio de cual se deroga el Decreto 411.20.022.de enero 25 de 2007 y se dicta una nueva reglamentación para los comités de planeación territorial de comunas y corregimientos”

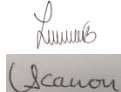
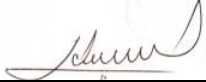
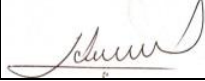
Se concluye que, la Ley 743 de 2002 “por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción

comunal” aplica a las actuaciones de las Juntas de Acción comunales, mas no a los Comités de Planificación Municipal.

Conforme a lo anteriormente expuesto se concluye la actuación especial de fiscalización de atención de denuncia fiscal, habiendo abordado la evaluación fiscal de la totalidad de los asuntos expuestos por los petentes.



LUIS CARLOS PIMIENTO ROBLEDO
 Director Técnico ante la Administración Central

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Loren Montealegre Bueno Sandra Emma Cañón Gutiérrez	Auditor Fiscal II Profesional Universitario	
Revisó	Luis Carlos Pimiento Robledo	Director Técnico	
Aprobó	Luis Carlos Pimiento Robledo	Director Técnico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			